

Bibliotecas en los Estados Unidos, con más de 100,000 Voldmenes cada una, 1886.

Fundada	Bibliotecas	Voldmenes
1872	Biblioteca Pública de Illinois, en Chicago	119,570
1807	Ateneo de Boston.....	150,261
1852	Biblioteca Pública de Boston.....	424,837
1638	Colegio de Harvard.....	232,800
1818	Biblioteca del Estado de Nueva York, en Albany...	128,871
1849	Id. de Astor, en la ciudad de Nueva York....	223,284
1820	Id. de la Asociación Mercantil.....	210,431
1867	Id. Pública de Ohio.....	142,153
1731	Id. de la Compañía en Filadelfia.....	150,000
1821	Id. de la Compañía Mercantil en Filadelfia...	152,000
1819	Id. de la Sociedad de la Historia en Madison...	116,750
1857	Id. de Sutro, de San Francisco (particular)...	110,000
1790	Id. del Colegio de Yale, en Nuevo Haven....	125,000
1789	Id. de la Cámara de Repres., en Washington	125,000
1802	Id. del Congreso de los E. U., en id.	563,134

Merece una mención especial la Biblioteca de Bancroft, en San Francisco, consagrada especialmente á la Costa del Pacifico, que contiene más de 50,000 volúmenes, y es de la propiedad del historiador Huberto H. Bancroft.

En las posesiones coloniales de la Gran Bretaña en las Indias Occidentales, y en la América del Sur se ha hecho la provisión adecuada para la educación de sus pueblos. En algunas de las colonias se ha dejado la instrucción pública á las empresas particulares ó á las diversas sectas religiosas, aunque muchas de ellas reciben subvenciones de las rentas públicas: en otras colonias las escuelas son sostenidas directamente por el gobierno.

La legislatura de las Bermudas votó en 1839 una cantidad de dinero para ayuda de la educación elemental. La dirección central se halla á cargo de la Junta de Educación que se compone del gobernador y ocho vocales. La dirección local está nominalmente en manos de la junta de cada parroquia. Todas las escuelas son privadas y cobran cierta suma á cada alumno. La asistencia es obligatoria; y había en 1883 23 escuelas con 1,233 alumnos; en 1887, 47 escuelas con 1,400 alumnos; 22 de las escuelas recibían una asignación anual del gobierno. Las Bahamas tenían, en 1886, 121 escuelas con 7,033 alumnos; cierto número de escuelas estaban enteramente sostenidas por el gobierno, y la enseñanza en ellas era libre en 1885; otras recibían subsidio de la tesorería colonial; y había también en las susodichas varias escuelas privadas y sectarias. Las cláusulas de la ley de educación que declara á esta obligatoria, no se hacían efectivas sino en Nassau. Las asignaciones del gobierno montaron para 1886 á unos \$15,700. En la Honduras Británica las escuelas son sectarias, inspeccionadas y auxiliadas por el gobierno. Veinte y dos escuelas recibieron auxilio en 1884 por valor de \$9,734, con 2,316 alumnos en sus listas, y una asistencia média de 1,441. En 1886 el número de escuelas era de 26 y el de los alumnos 2,486. La educación elemental en Jamaica está á cargo de particulares, aunque, desde 1867, ha estado recibiendo subvención de la tesorería de la colonia. El número de escuelas en 1886 era de 687 con 60,954 alumnos; las contribuciones del gobierno montaron á \$108,255. Hay tres clases de escuelas. Once ramos son objetos de exámen en las inspecciones anuales de las escuelas, que son los siguientes: objetos principales, lectura, escritura al dictado, y aritmética; objetos secundarios, conocimiento de la escritura sagrada, conocimiento general, gramática y composición, geografía é historia, escritura, canto, organización, y disciplina. Se hacen asignaciones aparte para enseñar á coser á las niñas. Hay un colegio en Story Hill de preparar preceptores para las escuelas elementales de la isla. El número de estudiantes que asisten al Instituto es de unos 30, y 8 maestros ya aptos salen anualmente, por término medio, muchos de los cuales han dado pruebas manifiestas de sus aptitudes.

Hay igualmente un colegio para adiestrar preceptoras, cerca de Kingston. Las estudiantas son en la mayoría de los casos mantenidas y alojadas á expensas del gobierno, durante el tiempo de su enseñanza, obligándose ellas á enseñar en las escuelas elementales de Jamaica justamente el mismo número de años que el de su permanencia en el colegio. El curso ordinario es de tres años. No hay provisión oficial para la instrucción secundaria ó técnica; pero existen algunas escuelas dotadas, y algunas becas para las universidades de Inglaterra. El Instituto de Jamaica comprende una biblioteca, salón de lectura de periódicos, para un curso de lecturas públicas, etc.; y tiene certámenes sobre materias conexonadas con la literatura, las ciencias, y las artes; concede premios por la aplicación de métodos científicos y artísticos á las industrias locales; y finalmente, provee para exposiciones ilustrativas de las industrias de Jamaica. En Turk's Island hay seis escuelas elementales con una asistencia de más de 800 niños. Las escuelas no son sectarias y la instrucción es libre. Hay, además, dos escuelas wesleyanas con 85 alumnos, y varias escuelas privadas pequeñas. En las Islas de Sotavento la educación está á cargo de las respectivas sectas, recibiendo las escuelas subsidios de las rentas locales de cada presidencia; las escuelas cobran pensión, pero están obligadas á recibir todos los niños que se presenten pidiendo ser admitidos. Había en 1886, diez y seis escuelas subvencionadas á las que asistían 6,870 alumnos, además de escuelas privadas. Se hacían asignaciones de \$1,000 á las escuelas de gramática, de las cuales había una en Saint Kitts, y otra en Antigua. No se había hecho provisión para la educación técnica. En Grenada había dos escuelas elementales del gobierno, y 23 escuelas auxiliadas. El manejo local reside en los ministros de las varias sectas; pero la dirección central está á cargo de una junta de educación. Hay también una escuela de gramática sostenida en parte de los fondos públicos. En 1885 la asistencia média en las escuelas era de 1,804 alumnos. Barbados tiene un sistema gubernativo de educación elemental que autoriza un gasto que no exceda de \$75,000 al año. La administración central está encomendada á una junta que nombra el gobierno, y la local está á cargo del clérigo del distrito ayudado por un comité.

La isla tiene un colegio y dos escuelas de primer grado con 256 alumnos, una escuela de segundo grado con 179 alumnos, y 198 escuelas elementales con 20,000 alumnos. La educación es promovida con calor por el gobierno y por la sociedad en general. Las islas de Barlovento tenían, en 1886, 92 escuelas con la asistencia de 9,911 alumnos; el gobierno les tenía asignados \$23,400. La educación ha hecho bastante progreso en la Isla de Trinidad. Las escuelas son ó seculares ó sectarias, recibiendo unas y otras auxilio de la tesorería colonial. Para la educación mas elevada hay dos colegios, uno de los cuales es el Queen's Royal College (secular), y el otro es un colegio católico romano. Las escuelas primarias en 1887 eran 108—53 seculares y 53 sectarias. Se cobra y paga con regularidad una pensión—3 peniques por cabeza cada semana; en algunas escuelas la pensión es de 2 chelines al mes. Hay un instituto preparatorio para maestros que admite 19 estudiantes. El número total de alumnos que asistían á las escuelas era de 10,422. La instrucción elemental es auxiliada por el gobierno en la Guayana inglesa. Las escuelas son sectarias, ménos las que están sostenidas por el estado. La administración central se halla á cargo de un inspector de escuelas, y la local está en manos de directores, que por lo regular son clérigos. El número de escuelas que recibían auxilio en 1886 era de 160 escuelas públicas con 18,919 alumnos, además de las particulares con 6,700 alumnos. El auxilio montó á 79,815. Hay un colegio del gobierno en Georgetown que proporciona un curso de enseñanza semejante al de una escuela de gramática de primera clase en Inglaterra.

Las posesiones francesas, dinamarquesas, y holandesas han hecho también la debida provisión de escuelas para la educación de sus niños.

La república de México debe á los gobiernos municipales, mas bien que á las autoridades federales ó de los estados, el sostenimiento de sus numerosos y bien dirigidos establecimientos de beneficencia y caridad. A esos gobernantes municipales es debida la supervivencia de un gran número de las antiguas fundaciones pias de la capital y de otras ciudades, y la fundación de varias otras nuevas.

El hospital de Jesus Nazareno en la ciudad de México, fundado por el conquistador Hernan Cortés, y para cuyo sostén dejó él una dotación, ha sido

mejorado y ensanchado considerablemente en los últimos 300 años: es un edificio muy curioso. El hospital de San Hipólito que había estado á cargo de la orden de los Hipólitos, fué fundado por Bernardino Alvarez. La orden fué suprimida por decreto de las cortes de España en 1820; pero los bienes de la orden, que cuando se liquidaron montaban á \$157,900, pasaron á manos de la municipalidad, y se aplicó la renta de ellos al sostenimiento del hospital, hasta que el presidente Santa Anna ordenó que ingresase aquella suma en la tesorería nacional, cuya disposición dió fin con ese dinero. Sin embargo, el gobierno municipal se hizo cargo del establecimiento, y desde entonces lo ha sostenido. El edificio fué mejorado mucho en 1845. El hospital de Morelos, que en otro tiempo era el de San Juan de Dios, institución muy antigua, estaba á cargo de los juaninos cuando fué suprimida esta orden en 1820; el hospital se cerró á poco después; pero, merced á los esfuerzos del filántropo Gaspar Ceballos, volvió á abrirse en Marzo de 1845. Es conocido con el nombre de Morelos, pero mas comunmente con el de San Juan de Dios. El hospital del Divino Salvador, para mujeres dementes, fué en la última parte del siglo XVII puesto á cargo de los jesuitas, quienes atendieron á él hasta que fueron expulsados en 1767. Después de eso lo mejoró mucho el gobierno. A esta excelente obra pia se le dejó existir en medio de todos los cambios de gobierno que ha habido. Su renta fué secuestrada en 1861, pero se le devolvió en 1863. El hospital de San Andrés fué fundado en 1779 por dotación particular durante una epidemia de viruelas; y cuando cesó la epidemia, el establecimiento continuó sirviendo como hospital para toda clase de enfermedades. Llegó á poseer cuantiosos bienes en una época, que bajo las leyes de la reforma de la república pasaron á poder del gobierno. La municipalidad lo ha sostenido desde entonces. Uno de sus departamentos es para la curación de las afecciones de los ojos. El hospital municipal de Juarez, mejor conocido como el San Pablo, es una institución que data desde 1847 durante la guerra contra los Estados Unidos. Los hospitales de San Hipólito y San Lázaro se han refundido en él. La Casa de Maternidad se abrió en 1865 durante el gobierno de Maximiliano, con arreglos conformes del todo con los modelos franceses. La esposa de Maximiliano, la desgraciada Carlota, se interesó tanto por la institución, que después de su vuelta á Europa envió para su uso un juego completo de instrumentos de cirugía, y mas tarde \$6000 para su sosten. Hay una institución admirable, el mejor hospital de la ciudad que lleva el nombre de Concepción Béistegui, fundado con los fondos que dejó en su testamento una señora que así se llamaba. Fué abierto en Marzo de 1886. Hay otros hospitales en la ciudad de México, á saber: el San Lucas (militar), los hermosos hospitales sostenidos por las sociedades de beneficencia española, americana y francesa. El americano se abrió en 1886, y necesita de las contribuciones de los americanos para sostenerse. La Cuna, asilo de expósitos, fué fundada en 1766 bajo los auspicios del arzobispo Lorenzana, y sus estatutos fueron aprobados por la corona en 1774. La real orden declaró á los arzobispos de México, rectores perpétuos de la casa: tambien proveyó que los niños criados en ella se consideraran como legítimos para todos los fines civiles, y por consiguiente aptos para ser llamados á ocupar todos los empleos públicos, y á recibir honores como los buenos ciudadanos de nacimiento conocido. Todos los niños debían llevar el patronímico de Lorenzana para que tuviesen un nombre honorable y perpetuasen la fama del fundador. En un tiempo poseyó la casa bienes por valor de \$250,000; pero la mayor parte de ellos desapareció en la época de las revoluciones. La obra pia es ahora sostenida á costa de la municipalidad. Hay comodidades para 200 expósitos, quienes además de ser criados y atendidos, aprenden en el establecimiento á leer y escribir, la aritmética, gramática, dibujo historia sagrada, doctrina cristiana y urbanidad; á las niñas se les enseña á coser y bordar, y la música. El Hospicio de Pobres ó asilo de los indigentes, fué fundado por el chantre de la diócesis, Doctor Fernando Ortiz Cortés, y fué abierto en 1774. En 1783 habían aumentado sus atenciones de tal modo que el gobierno le asignó \$1000 mensuales del fondo de loterías. En años posteriores la municipalidad se hizo cargo del manejo del asilo, que está dividido en departamentos separados para ancianos, muchachos, y niñas. El número de los asilados es de 800. El Monte de Piedad, en que se hacen préstamos á precios muy módicos á los necesitados que dejan alguna prenda en garantía. Los préstamos anuales por término medio sobre prendas montan á cerca de un millón de pesos distribuidos entre 40,000 á 50,000 personas. Hay varias otras obras pias en la capital, á saber: la Escuela Correccional de Artes y Oficios, fundada en 1881; el Tecpan de Santiago, escuela industrial para huérfanos, fundada en 1841, con 1,800 alumnos; la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, fundada bajo los auspicios del presidente Juarez en 1871; otra escuela de la misma clase para hombres: la escuela de sordo-mudos, fundada

en 1857; la escuela de ciegos, fundada en 1871; y el asilo de mendigos que existe desde 1879. Otras ciudades están así mismo provistas de casas de beneficencia; ocuparía demasiado espacio el enumerarlas todas: se hará referencia, por lo mismo, á solo unas pocas de ellas.

Puebla, segunda ciudad de México, ha sido considerada la ciudad sacra, por contener más de 60 iglesias, 13 conventos de monjas, 9 conventos de frailes, 21 escuelas superiores de teología, y muchas academias, escuelas de caridad, hospitales y otras instituciones caritativas. La mas notable de sus iglesias es la famosa catedral. Hay tres hospitales, uno de los cuales es para los dementes y está bien sostenido. Hay un asilo para expósitos, y uno para eclesiásticos indigentes; el hospicio ó refugio para los indigentes, que se abrió en Marzo de 1852, y en el cual se elaboran varias clases de fibras, es una de las obras pias mas dignas de encomio.

Guadalajara tiene dos establecimientos públicos que son merecedores de especial mención; uno es el Hospital de San Miguel de Belen, que es no solamente un hospital general, con departamentos para hombres y mujeres, sino contiene tambien un asilo para dementes, y una escuela para niños pequeños. Adyacente al edificio está el cementerio principal con tres lados de su área rodeados de hileras de nichos en que se depositan los cadáveres. El otro establecimiento es el hospicio, edificio que ocupa 24 manzanas grandes, y proporciona un asilo para expósitos y huérfanos, ciegos, sordo-mudos, los achacosos de todas edades, y los ancianos indigentes que no pueden ganarse la subsistencia. Un departamento del edificio es una escuela reformativa y de preparación para la enseñanza. Querétaro tiene un hermoso hospital, y varias otras obras pias. Morelia tiene dos asilos, ó casas de refugio, uno para cada sexo, un hospital, y dos cementerios.

Guanajuato posee un hospital y una casa de caridad entre sus otros hermosos edificios, uno de los cuales es la famosa Alhóndica de Granaditas, granero público. Veracruz tiene entre sus edificios públicos tres hospitales y varios otros establecimientos de beneficencia.

En Centro América hay casi todos los establecimientos de caridad que requieren las necesidades de los pobres y desvalidos.

En la ciudad de Guatemala mantiene el gobierno un asilo para huérfanos ó inválidos, un gran hospital central en donde son diariamente atendidos 400 enfermos, y el hospital militar está afuera de la ciudad. La penitenciaría está bien dirigida, y la Casa de Corrección tiene extensos talleres en los cuales se hacen buenos trabajos. Quezaltenango tiene tambien casas de beneficencia, á saber, un buen hospital, asilo para niñas huérfanas, edificios públicos convenientes, una penitenciaría, y lo mismo que la capital de la república, lavatorios en donde las indígenas hacen su lavado de ropa. En 1833 sostenía el gobierno nueve hospitales, uno en cada una de las poblaciones siguientes, Antigua, Amatitlán, Escuintla, Quezaltenango, Retalhuleu, y Chiquimula, y tres en Guatemala. En estos, 11,998 enfermos fueron asistidos durante el año, con el resultado de una defunción de cada trece de los socorridos.

Honduras, Salvador y Nicaragua han provisto tambien en sus poblaciones principales hospitales y otras obras pias para el socorro de los indigentes, huérfanos, etc. Costa Rica tiene dos hospitales en San José, y uno en cada una de las ciudades que siguen, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Puntarenas, y Limón. El número de enfermos asistidos en los siete hospitales en 1º de Enero de 1887, era de 99 hombres y 45 mujeres; durante ese mismo año entraron 943 hombres y 273 mujeres; 797 hombres y 228 mujeres fueron curados; 101 hombres y 62 mujeres fallecieron; el número que quedaba en 31 de Diciembre de 1887, era de 144 hombres y 88 mujeres.

Colombia, Venezuela y el Ecuador no son indiferentes á la obligación de mirar por la asistencia de los pobres enfermos, y desvalidos, aparte del socorro que á manos llenas contribuye la caridad privada.

Colombia tiene hospitales y otros establecimientos de beneficencia en casi todos los centros principales de población. Bogotá, la capital, posee entre sus edificios notables una maternidad ó asilo de expósitos, un hospital general y otro militar, una casa para el socorro y educación de los huérfanos y de los hijos de los pobres, y otros establecimientos de beneficencia. Hay tambien uno, considerado como el mejor y conocido como el hospital extranjero, que recibe á todo el que se presenta á pedir asistencia, y es sostenido por las con-

tribuciones de particulares. Tenemos buenos informes, sin embargo, de todos los establecimientos. En la isla de Toboga la Compañía del Canal tiene un sanitarium, del cual se oyen muchos encomios. En Colón las compañías del canal y del ferrocarril mantienen excelentes hospitales, bien situados en las playas del norte y del este de la isla de Manzanilla. El hospital de la Compañía del Canal, mediante un arreglo con el gobierno, reserva cierto número de camas para el público. La república de Venezuela ha provisto bien para los que carecen de recursos, y Caracas ostenta tres hermosos hospitales, uno de los cuales es exclusivamente para lazarinos. Del Ecuador se dice que fuera de Quito y Guayaquil no hay un solo establecimiento digno de mención. Esta es probablemente una aseveración inexacta. Quito tiene varios establecimientos de caridad, entre los cuales hay tres hospitales, uno de ellos expresamente para elefantiasis, y asilos para los ciegos y dementes. Guayaquil posee un hospital civil y otro militar, un asilo de huérfanos, y varios otros establecimientos de caridad.

El Brasil tiene razón para enorgullecerse por los establecimientos que posee para el cuidado de los enfermos, indigentes y huérfanos.

Cada ciudad y población mantiene esta clase de obras pías con sus propias rentas y un gran número de ellas son sostenidas por la filantropía privada ó auxiliadas por las contribuciones de los caritativos. Eso es aparte de las enfermerías particulares. Rio de Janeiro tiene el famoso hospital de Don Pedro II., mejor conocido bajo el nombre de la Misericordia, y varias otras instituciones menores de la misma clase en varias partes de la ciudad, un asilo grande y hermoso para dementes que, según se asegura, fué fundado con fondos procedentes de la venta de títulos de nobleza á un precio fijo. El hospital militar es también un grande establecimiento. Bahía ó San Salvador tiene varios hospitales, que son en parte sostenidos por medio de loterías. Pernambuco contiene entre sus edificios públicos el hospital de Pedro II que suministra asistencia á 5,000 enfermos, anualmente, y cuyas asistencias son hermanas francesas; una casa de expósitos, otra de pobres, y un asilo para dementes construido en 1881.

La región del rio de la Plata y las repúblicas del Perú y del Chile han provisto igualmente establecimientos para los enfermos é indigentes, y para todos los que no pueden mirar por sí mismos.

La mayor parte de las poblaciones de la República Argentina tienen hospitales y otras obras pías. La capital federal, Buenos Aires, posee dos hospitales generales, es decir, uno para hombres y otro para mujeres, y también varios hospitales extranjeros sostenidos por los residentes de diversas nacionalidades. Hay un instituto sanitario que es objeto de muchos encomios. Existen, además, una casa para locos, otra para pobres, una maternidad que fué fundada en 1779, una escuela para huérfanos, un instituto de sordo-mudos, etc. Teniéndose á la vista el Anuario de Montevideo, de 1886, se extractan aquí algunos datos interesantes sobre las instituciones de beneficencia que existen en la república del Uruguay. Los informes pedidos á los departamentos de Maldonado, Rio Negro, Minas y Flores no habían llegado á tiempo de preparar dicho Anuario: en el de Ribera no había probablemente instituciones caritativas. En el departamento de Montevideo estaban llenando los objetos para que fueron creados los siguientes establecimientos, sostenidos por el gobierno; un hospital de caridad, un asilo de mendigos, el Manicomio Nacional, el asilo de expósitos y huérfanos, tres asilos maternales, y el asilo para virtuosos. Había también un hospital inglés sostenido por contribuciones de particulares, y los italianos se hallaban construyendo uno para los de su nacionalidad. Por muchos años ha estado prestando sus valiosos servicios la Sociedad de Beneficencia de Señoras. Hay, además, varias sociedades de socorro de diversas nacionalidades que no limitan el derecho de ser miembros de ellas á los ciudadanos de ningún país en particular. El departamenso de Florida tiene un hospital público y varias sociedades de mutuo auxilio. Paysandú posee un hospital que se halla á cargo de señoras, y ocho sociedades de socorros mutuos. A la verdad, cada uno de los departamentos tiene la fortuna de poseer en su seno cierto número de sociedades de esta clase contribuyendo también el gobierno para su ayuda con subsidios. En el departamento de Rocha se estaba fabricando un hospital. La ciudad de Colonia, así como los departamentos de Salto y Tacuarembó, tenían un hospital de caridad cada uno, y el de Soriano estaba á punto de comenzar la construcción de un establecimiento de esa

clase. La Asunción en el Paraguay tiene un hospital y otros medios de socorrer á los necesitados. Perú posee muchas instituciones de beneficencia y caridad, comprendiendo hospitales y asilos de varias clases. Lima tiene un gran número, de las cuales varias están conexas con las órdenes religiosas. Otras son sostenidas por extranjeros. La Paz, Sucre, y otras poblaciones de Bolivia mantienen también hospitales y otras obras pías. La ciudad de Santiago de Chile posee una casa de corrección para niños, un hospital militar, y dos hermosos hospitales generales, una casa de dementes, una de refugio, y muchos otros establecimientos de beneficencia; del mismo modo un gran número de sociedades que consagran sus labores y fondos al socorro de los enfermos, y otros necesitados.

Las repúblicas de la Isla de Santo Domingo tienen algunos hospitales y otras instituciones para el cuidado de los pobres. Hay también varias sociedades de beneficencia.

Cuba y Puerto Rico poseen varias casas de caridad y sociedades de socorros, y no faltan algunas de auxilio mutuo. Cada ciudad importante tiene su hospital.

En la Habana, capital de Cuba, las siguientes instituciones son sostenidas por el gobierno, ó por el ayuntamiento, ó por ambos; un hospital militar, uno civil para hombres, y otro para mujeres; una casa de maternidad, una casa para huérfanos, una casa de dementes, otra exclusivamente para lazarinos; un asilo de pobres, etc. La Sociedad de Beneficencia Domiciliaria de Señoras ha existido por muchos años prestando valiosos servicios á los necesitados en sus domicilios. Las cofradías, á la vez que fueron creadas en parte para fines del culto religioso, son también sociedades de mutuo socorro. Hay unas cuantas sociedades nacionales y extranjeras que auxilian á los necesitados de sus respectivas nacionalidades. San Juan de Puerto Rico posee una casa de asilo é instrucción para los indigentes, un asilo para dementes, y otras instituciones de beneficencia.

Respecto de los Estados Unidos, bastará decir que casi todas las poblaciones de alguna importancia están provistas de hospitales, y que el país en general posee abundantes establecimientos para el socorro de los pobres, enfermos, y desvalidos, así es que nadie sufre por falta de cuidados. Los hospitales y los asilos para locos son de primer orden. Hay probablemente de 70 á 80 de estos últimos, los cuales son dirigidos de conformidad con los métodos mas perfeccionados, y obtienen tan buenos sucesos en la asistencia de los pacientes que muchos de estos salen enteramente curados. Los ciegos y los sordo-mudos son objetos de especial solicitud, y se les cuida é imparte instrucción en institutos de primera clase. Las sociedades caritativas de todas clases, así religiosas como seculares, y las asociaciones de mutuo socorro abundan por doquiera, así es que no hay exageración en asegurar que no hay país en el mundo que supere á los Estados Unidos en este punto.

Las posesiones británicas comprendidas en esta obra están igualmente casi todas bien provistas de establecimientos para el cuidado de los indigentes enfermos, y las asociaciones caritativas, existentes en casi todas las poblaciones de importancia suministran socorro y consuelo á los necesitados.

En Jamaica hay 18 hospitales, situados en diferentes puntos, que tenían en 1886 entre todos unas 1,090 camas. El número de enfermos que eran asistidos por término medio, durante el año, era de 652. Hay dispensarios del gobierno en los distritos lejanos, en donde se despachan y venden medicinas á precios fijos á todos los que las soliciten presentando la prescripción de un facultativo oficial, y en donde el facultativo encargado del dispensario en ciertos días prescribe á precios sumamente módicos. Los consejos de facultativo para los que no pueden pagar por ellos se dan por medio de un sistema de papeletas, que ha estado en práctica durante más de siete años. Entre las instituciones caritativas están el asilo de dementes, la casa de pobres, y el refugio de los

leprosos. Hay un gran número de sociedades de socorros, y también de auxilio mutuo, algunas de las cuales están relacionadas con las diversas sectas religiosas.

Las islas francesas, danesas, y holandesas han hecho igualmente provisión para el cuidado de los indigentes y enfermos, aparte del socorro que suministran las sociedades de beneficencia.

México desde los primeros tiempos produjo hombres merecedores de distinción por sus conocimientos científicos y literarios, que se hacen ver en sus escritos.

Las antiguas crónicas han conservado algunos de los sentimientos elevados y verdaderamente poéticos de Netzahualcóyotl, rey de Texcoco, que comprueban que el monarca-poeta era producto de un orden superior de civilización. La raza mexicana de seguro que posee dotes literarias que resaltan a cada oportunidad favorable. Esto lo hicieron evidente las obras de indígenas mexicanos poco después de la conquista, tales como las de los dos Ixtlilxochitls, los Tovares, Tezozomoc, Niza, Camargo, Zapata, Mendoza, Pomar, Agüero, y los hermanos Ortega, a quienes se debe la mayor parte de los conocimientos que ahora tenemos de la historia primitiva de México. A todos ellos les faltó, sin embargo, el ornato, resultado de la pobreza de lenguaje. Este defecto desapareció tan pronto como el indio mexicano se poseyó de la lengua española, y entonces la empleó con la misma fluidez que su contemporáneo europeo. Después del primer corto período que siguió a la conquista, durante el cual la suspicacia española desalentó toda clase de literatura, hubo una postración absoluta, siendo los últimos esfuerzos que se hicieron para conservar un recuerdo de los sucesos, los de los cronistas religiosos, cuyos escritos fueron de mucho valor, pero al mismo tiempo difusos, enredados, y nada amenos, con solo alguna que otra excepción. El vandalismo fanático del obispo Zumárraga en su destrucción de las escrituras aztecas, lo remediaron en algún tanto los trabajos del padre Sahagún. Estos fueron mutilados por la escasez de entendimiento, pero el padre Juan de Torquemada, en su *Monarquía Indiana*, salvó mucha parte de ellos. El mestizo padre Durán hizo mucho trabajo semejante al de Sahagún. El siglo XVII nos dio dos escritores dignos de fama; uno fué Cárlos de Sigüenza y Góngora, filósofo, matemático, historiador, anticuario, y algo de poeta; el otro, ó mas bien la otra, fué la monja Juana Inés de la Cruz, de quien volveremos a hablar mas adelante. Otro famoso escritor de la época, el dramático Alarcón, nació y recibió su primera educación en México, pero mas bien perteneció a España, en donde pasó su vida literaria. La literatura mexicana empezó a revivir hácia fines del siglo XVII. La ciencia tuvo sus amantes, obteniendo la preferencia, por razones obvias, la medicina. La flora de Nueva España fué hábilmente estudiada por Lesse y Mociño, a quienes auxilió Echeverría; los dos últimos nombrados fueron mexicanos de nacimiento. Rio escribió el mejor tratado sobre mineralogía. La obra sobre química de Lavoisier fué por primera vez vertida al español en México. Las Gacetas de Literatura, cuyo editor era Alzate, dieron a conocer una afición creciente por la ciencia. Los conocimientos de Alzate se extendían por un vasto campo; publicó él numerosos trabajos importantes, prestando al mismo tiempo buenos servicios con sus cáusticos ataques contra los métodos y las ideas viciosas y anticuadas de su época. Alzate fué también buena autoridad sobre astronomía, aunque en este ramo le sobrepujaron sus contemporáneos Velazquez y León, el mas adelantado observador geodésico de Nueva España, y León y Gama, quien también era inclinado a la anticuaría. Sigüenza y Góngora publicó en 1681 un tratado valioso sobre cometas.

Los escritores mas notables sobre historia en los siglos XVI y XVII, fuera de Cortés, Bernal Díaz, y otros que tomaron parte en la conquista, fueron los frailes Mendieta, Torquemada, Vetancur y Tello. El franciscano Baltasar Medina y el dominico Dávila Padilla fueron difusos, y distantes de ser claros. El jesuita Florencia no fué nada mejor. La prosa, si exceptuamos las de Sigüenza y Tello, apenas adelantó nada en dos siglos y medio. Hácia fines del siglo XVII tenemos escritores mas clásicos y juiciosos en los padres jesuitas Alegre, Clavigero y Cavo, y en Mariano Veytia. El país ha presentado algunos escritores de historia en el presente siglo: el primero fué el erudito sacerdote Mier y Guerra, pero a este le faltó el tacto para distinguir y la imparcialidad. Otros dignos de mención fueron Mora, Zerecero, Zavala, Alamán, Bustamante, Suarez y Navarro, Portilla, Payno, Tornel, Filisola, Iglesias, Cuevas, Arrangoiz, Alvarez, Rivera, Ancona, Martínez, Zamacois (vascongado fanático en materia de religión, y realista rabioso), y otros. Todos estos escritores merecen algun

crédito, pero les falta la comprensión, el arreglo, ó la imparcialidad; todos ellos se dejaron llevar por móviles religiosos, políticos, sociales ó personales. Hay obras sobre la cultura azteca y la conquista por los distinguidos mexicanos Ramirez, Icazbalceta, y Larrainzar, y un número de opúsculos que se recomiendan mucho. La obra de Orozco y Berra, en la cual se reinvestiga toda esa materia, desuella sobre todas las obras escritas por mexicanos. México ha producido recomendables bibliógrafos, y eruditos, tanto religiosos como profanos, y en la diplomacia hay que asignarle un alto puesto; porque muchas notas diplomáticas emanadas de la secretaría de relaciones extranjeras demuestran una extraordinaria habilidad y castizo lenguaje. La poesía se ha cultivado desde los primeros tiempos después de la conquista, cuyos sucesos ocuparon la pluma del obispo Balbuena en su *Grandeza de México*; el obispo escribió también el *Bernardo*, y la pastoral *Siglo de Oro*, que son ambas excelentes composiciones. La pasión de Cristo, y el milagro de la Virgen de Guadalupe han servido de tema para muchas efusiones poéticas. Francisco de Terrazas mereció la honra de ser elogiado por Cervantes. La elegía de Zapata, a la muerte de los hermanos Avila, presenta muchas líneas llenas de dulzura. Sor Juana Inés de la Cruz, que en el mundo era conocida como Juana Inés Abajé y Ramirez, poseyó una inteligencia delicada y filosófica; sus contemporáneos en España la llamaron la décima musa, y bien mereció ella todas las alabanzas que le hicieron. México tiene también algunos escritores para la escena—Vela, Arriola, Salazar, Soria. En los primeros diez años del presente siglo brillaron el franciscano Manuel Navarrete con su ternura y pureza, así como su religiosidad y meditación. En la poesía dramática no debemos omitir los nombres siguientes: Gorostiza, Calderón, y Rodriguez Galvan; este último produjo el primer drama nacional histórico. Hay poemas épicos como el *Anáhuac de Rodriguez y Cos*. Las Flores Silvestres de Ester Tapia de Castellanos prueban que era ella superior a otros cantores mejor conocidos y de más pretensiones. Prieto es ahora el poeta nacional, y bien merece ser tenido en alta estima como escritor, hombre de estado y patriota. Los poetas mexicanos ostentan, por lo general, su fuerza en las composiciones que tienen por tema al amor; hay cierta tendencia a la elegía, y afición por los versos de arte mayor; esto es afectado. Hablando generalmente, el criollo mexicano se deja llevar por su temperamento impetuoso a cometer frecuentes faltas de prosodia y en contra de la eufonía, como si quisiera resistirse a ser restringido por las reglas.

Varias novelas interesantes—de carácter histórico en su mayor parte—se han dado a la prensa por Mateos, Altamirano, Riva Palacio, Gorostiza, Cuéllar, Contreras, Paz, Peza, Payno, Sierra, Carpio, etc. Riva Palacio es también escritor dramático. El pueblo mexicano está mas familiarizado con la literatura francesa que con la de ninguna otra lengua, aparte de la española. Mas de sesenta periódicos se publican en México, y algunos ven la luz en idiomas extranjeras, el francés y el inglés. En la capital hay varios periódicos diarios en español y dos en francés. Muchos de estos periódicos apenas ponen en circulación más de 500 ejemplares; el *Monitor Republicano*, que se cree ser el de mayor circulación, se dice que publica una edición de como 7000 ejemplares. Hay un periódico semi-semanal en inglés, titulado *The Two Republics*, y el *Financier* es un semanario que sale una mitad en español y la otra en inglés. En Chihuahua se publican algunos periódicos americanos, que son casi todos pliegos de anuncios. El gobierno subvenciona algunos periódicos que sin ese auxilio cesarian de existir. Existe la mas lata libertad de la prensa. Los delitos de imprenta están sujetos a la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

De Centro América no puede decirse que tiene literatura propia; dependiendo su pueblo casi enteramente de las obras españolas, ó de las traducciones del francés y de otras lenguas.

Los que escriben para el público generalmente lo hacen en los periódicos. Una vez ha aparecido una obra literaria en la forma de libro, de las plumas de Gerónimo Perez, Lorenzo Montúfar, Tomás Ayón y otros, sobre asuntos históricos y políticos, ó alguna producción elemental para las escuelas. Guatemala ha producido algunos escritores hábiles, entre quienes merecen especial mención José del Valle, Domingo Juarros, Alejandro Marure, Pedro Molina y sus hijos, Francisco Barrundia, el antedicho Montúfar, José Milla y otros, incluso los hermanos Dieguez como poetas. Ignacio Gómez también ha dado a la prensa algunas composiciones interesantes, mereciendo especial encomio su traducción en verso español de la célebre elegía de Gray. Muchos centro-americanos manejan la pluma con vigor, como se deja ver en las discusiones de los periódicos, y en no pocos documentos de estado. En la mayor parte de las

repúblicas se publican buenos periódicos, estando reconocida la libertad de la prensa en tiempos normales. Generalmente sirven para la trasmisión de noticias y para la discusión de asuntos políticos, habiendo alguno que otro dedicado á la ciencia ó literatura. José M. Zamora y Coronado, autor de la Biblioteca de Legislación Ultramarina, de España, era natural de Costa Rica.

Colombia, Venezuela y Ecuador, que en un tiempo formaron la Confederación Colombiana, han hecho considerables progresos, bajo el punto de vista literario.

Colombia ha producido un número de buenos escritores en varios ramos, tanto en verso como en prosa. El periodismo cuenta también con excelentes plumas. La tribuna y la diplomacia han tenido brillantes lumbreras; y puede decirse que las clases educadas de la república ocupan el primer rango en la América del Sud por su cultura científica y literaria. A Venezuela no le han faltado hombres de instrucción, ni buenos escritores. El más distinguido fué Andrés Bello, de quien se puede decir que fué el más eminente publicista de la América española. Escribió hermosas composiciones en prosa y verso sobre un multitud de temas, y fué tenido en muy alta honra. La más importante de sus obras fué probablemente su tratado sobre derecho de gentes. Cecilio Acosta, escritor de estilo clásico, contribuyó con muchos productos sobre asuntos literarios, científicos, y políticos, que son bien dignos de conservarse. El Ecuador tiene algunos hombres hábiles que se educaron fuera de su país. Hay abundantes elementos para el progreso en el país, si no se viesen restringidos por el absoluto predominio del clero. Antonio Alcedo, el ilustre geógrafo del siglo XVIII, autor del *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales*, de universal reputación, era natural del Ecuador. El país ha tenido algunos buenos poetas, entre ellos el padre jesuita Juan B. Aguirre, y los hermanos Márcos, Hernando y Pedro Alcocér. Olmedo, autor de la famosa oda sobre la victoria de Junín, era guayaquileño. Numa P. Llora era natural de Guayaquil, pero figura entre los poetas peruanos, etc.

El Brasil ha tenido un número considerable de hombres que han sabido granjearse bien merecidas distinciones en los varios campos de las letras y las ciencias.

Hay más de 200 publicaciones periódicas en todas las poblaciones de las provincias, muchas de ellas dirigidas con notable habilidad. La mayoría se compone de periódicos noticieros, los cuales ocupan sus columnas discutiendo asuntos políticos; en estas discusiones los escritores ostentan una extraordinaria previsión y variados conocimientos. Hay también publicaciones dedicadas á las ciencias y á la literatura. Río de Janeiro tiene seis diarios, ó más, de los cuales el *Diário do Rio* ha existido desde 1817. Las sociedades científicas más importantes son la Histórica, la Geográfica, y el Instituto Etnográfico del Brasil. Hay cosa de 20 más sociedades científicas en la capital nacional y en las capitales de las provincias. Entre los escritores más notables sobre economía política y derecho mercantil se cuentan el obispo Coutinho, y el senador Silva Lisboa, vizconde de Cayrón. Estos dos señores son hijos del Brasil. Entre los historiadores los más distinguidos son Rocha Pitta, y el lexicógrafo de la lengua portuguesa, Moraes. José Ignacio Abreu Lima, viejo soldado que prestó buenos servicios en pró de la independencia colombiana, y fué autor de varios escritos históricos, es, entre otros muchos, digno de mención. Uno de los mejores escritores cómicos fué Silva, víctima de la Inquisición en Portugal. El Brasil reclama por suyos á dos escritores famosos en lengua portuguesa, que fueron Durao y Gama, autores respectivamente de los poemas épicos *Caramuru* y *Uruguay*. Entre los poetas menores se debe mención honorífica á Gonzaga por su lírico *Marília de Dirceu*, á Souza Calzas, traductor de los salmos, á Claudio, Avarenia, Gregorio, y Eusebio de Mattos, Gusmão, y los más recientes Odorico, Mendes, Borges de Barros, Domingo Magalhaes, Marqués de Paranaguá, A. de Macedo, Porto-Alegre, Barbosa, y otros; debiéndose también nombrar particularmente á la poetisa ciega Angela de Amaral Rangel. Los temas religiosos han sido honoríficamente representados por Antonio Carlos y Montalverne. En las ciencias naturales descollaron Frei Leandro, Arruda, Cámara, y José Bonifacio de Andrada. Un mulato nombrado José Mauricio dejó algunas hermosas composiciones de música sagrada.

La región de La Plata tiene también un buen número de hombres que han conquistado títulos justos á la fama por sus escritos sobre

materias diversas. Entre ellos hay periodistas jurisconsultos y hombres de estado.

Alberdi el argentino fué uno de ellos. El Dr. Velez Sarsfield fué el autor de los códigos comercial y civil de la República Argentina; y el uruguayo Acevedo fué otro escritor de jurisprudencia. Francisco X. Acha, otro uruguayo, enriqueció la literatura de la lengua con muchas y brillantes composiciones poéticas, contándose entre estas, también, varias piezas para el teatro, que han sido bien acogidas en la república. Mármol, el novelista, es otro autor de merecida reputación y popularidad. El boliviano Miguel M. Aguirre, bien conocido como hábil político, escribió un bosquejo histórico de Bolivia, cuya obra no llegó á concluir.

El Perú tiene adquirido con justicia un puesto respetable en la república de las letras. Ha producido y posee en la actualidad hombres dignos de nombradía por los escritos con que han contribuido á la ciencia y á la literatura.

Pedro de Peralta y Barnuevo, que escribió el poema épico, "Lima Fundada," fué probablemente el escritor más notable de la época colonial. Hacia fines del siglo diez y ocho las cuestiones científicas principiaron á preocupar seriamente á los hombres inteligentes del Perú. Godin, célebre matemático francés, fué nombrado catedrático de matemáticas de la universidad de Lima. Las expediciones científicas que en aquella época despachó la madre patria despertaron un vivo interés entre los peruanos. Gabriel Moreno, hijo del Perú, llegó á ser un botánico distinguido; su muerte ocurrió en 1809. Hipólito Unanue, del mismo país, contribuyó con importantes artículos científicos al "Mercurio Peruano," periódico que se empezó á publicar en Lima el año de 1791. Los colaboradores de esa publicación que se completó en once tomos, formaron la sociedad que tomó el título de "Amantes del País." La obra contiene mucho sobre historia, topografía, botánica, minería, comercio, y estadística. Cosme Bueno, sabio geógrafo, empezó á dar á luz las *efemérides* y guía del Perú, cuyos trabajos los continuó Unanue desde 1793, hasta 1798. En 1794 se estableció en Lima una escuela náutica con Andrés Balaato, como instructor, y dando Pedro Alvarez instrucción en el uso de los instrumentos. Balaato hizo un mapa del Perú. Montalvo da en su "Vida de Santo Toribio," una lista de los autores peruanos. Santo Toribio, arzobispo que vivió desde 1578 hasta 1666, y Santa Rosa de Lima, patrona de la ciudad de Los Reyes, nombre que tenía en esos tiempos la capital del Perú, fueron naturales de dicha ciudad. Eduardo Carrasco continuó los trabajos topográficos de Bueno y de Unanue dando muestras de poseer notables conocimientos, y alcanzaron las guías del Perú hasta 1826. El geógrafo peruano más eminente, Paz Soldán (Mariano Felipe) escribió "Geografía del Perú," en 1862. Otra de sus buenas obras, el "Diccionario Geográfico Estadístico del Perú," publicado en 1872, es una gaceta muy completa. En 1868 publicó el primer tomo de su "Historia del Perú;" mas tarde salieron á luz otros tomos. Sebastian Lorente había publicado en tres tomos la historia de los primeros tiempos del país, y Mariano Rivero había tratado muy hábilmente de sus antedecesoras. Manuel Fuentes fué el editor de las memorias de los vireyes españoles. El "Diccionario Histórico-Biográfico del Perú" es una obra de gran mérito por Mendiburu, que ocupará un lugar prominente en los anales de la literatura. Merecen también mención especial José T. Polo, autor de una historia de las diócesis peruanas, y Enrique Torres Saldamando, historiógrafo de los jesuitas del Perú. Valdivia, historiador de Arequipa, y Mesa, escritor de los "Anales de Cuzco," merecen aplauso como analistas locales. Sobre asuntos constitucionales y legales, tenemos á José Santistévan, Luis Felipe Villarán, Francisco García Calderón, Francisco Javier Mariátegui, uno de los padres de la independencia peruana, Francisco de Paula Vigil, orador, estadista y autor de la gran defensa de los gobiernos civiles contra las pretensiones del papa á la supremacía absoluta. Otro peruano que no se debe olvidar, es Luis Eugenio Albertini, periodista y autor de dos obras sobre la diplomacia Sud-americana y el derecho diplomático en sus aplicaciones especiales á las repúblicas Sud-americanas; Es grande el número de los hombres que han contribuido y siguen contribuyendo con obras de mérito sobre economía política y la ciencia de gobierno, ya en forma de libro, ó en las columnas de los periódicos. La poesía y el romance alcanzaron un alto puesto entre los peruanos. Felipe Pardo y Manuel Segura, hijos de Lima, son conocidos en donde quiera que se lee la lengua castellana. Después de 1848 apareció una pléyade de poetas distinguidos, entre los cuales vemos á José Arnaldo Marquez, Nicolas Cor-